



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 18 de junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 37514 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, informe sobre la situación de la empresa Sancor, debido las declaraciones del Ministro de la Producción, Daniel Costamagna, que afirmó que se encontraba "en riesgo". Los principales puntos a responder son los siguientes:

- 1) información existente en distintas áreas del gobierno provincial con respecto a la empresa Sancor;
- 2) fundamentos que tiene la administración provincial para calificar a la situación de Sancor como "muy compleja" y que se encuentra en "riesgo";
- 3) medidas tomadas por el gobierno provincial con respecto a la empresa Sancor;
- 4) estrategia desarrollada por la administración santafesina para evitar problemas sociales derivados de la situación compleja de Sancor; y,
- 5) si existen canales de comunicación permanentes entre la empresa, los gremios vinculados a Sancor y otros sectores con el gobierno de la provincia en torno a esta situación..”

Salúdole muy atentamente.